

ANEXO SECCIÓN CRÓNICA⁸⁶

Con preocupación de Iglesia y espíritu de fraterna solidaridad, en un clima de abierta y leal sinceridad, reuniéronse en San Pablo del Brasil superiores y miembros de varias Congregaciones monásticas de Brasil, Chile y Argentina, en número de treinta y dos para realizar un Encuentro de reflexión sobre el sentido de su propia existencia dentro de la Iglesia y en el contexto de nuestros pueblos latinoamericanos.

A lo largo de intensas jornadas de reflexión diversos especialistas fueron presentando temas que forman el núcleo más importante de la problemática monástica y eclesial de nuestros tiempos. Con breves intervalos se sucedían exposiciones y provechosos y esclarecedores debates realizados ya en forma de equipos ya en forma plenaria.

Todos los temas y todos los debates pusieron de relieve algo que vino a ser como el fondo, el denominador común: la ubicación del monaquismo a la luz de la eclesiología Posconciliar y a la luz de los documentos sociales de la Iglesia de nuestros tiempos, en especial de la *Populorum Progressio*.

Fruto del Encuentro es el estudio que se ha iniciado en vista a formar una Conferencia de Superiores Monásticos del Brasil, para lo cual se nombró una Comisión; asimismo se proyecta la creación de una Revista monástica en lengua portuguesa que podría revestir las mismas características de “Cuadernos Monásticos”.

A modo de crónica tráese a continuación el documento que se labró como conclusión del encuentro al que aludimos.

ENCUENTRO MONÁSTICO LATINO-AMERICANO

OBEDIENTES al desafío más importante que se hace al monaquismo benedictino en América Latina, en respuesta al llamado de la Iglesia para que se renueve la vida monástica en el interior y de acuerdo con su propia renovación eclesial instituida en la audacia carismática del Espíritu, Monjes Benedictinos, superiores y miembros de varias congregaciones monásticas de las ramas masculina y femenina de la Orden existente en el Continente, profundamente conscientes de su vocación contemplativa y de la visión del mundo que le impone, animados por la presencia del representante del Secretariado de la A.I.M., y de algunos laicos que los ayudaron, reuniéronse en el Monasterio de S. Geraldo, en Sao Paulo (BRASIL) desde el 31 de agosto al 5 de setiembre de 1967.

Su propósito, realizado sin carácter oficial, era poner en común sus aspiraciones y reflexiones, como también sus experiencias, con la intención de orientar todo esfuerzo de renovación en la fidelidad al Evangelio, al patrimonio espiritual del monaquismo, a los llamados urgentes de la Iglesia en sus documentos conciliares y a los signos de los tiempos en esta hora crucial del mundo y especialmente de los pueblos de América Latina.

CONSCIENTES de que la renovación querida por el Concilio Vaticano II mira directamente a las instituciones y envuelve necesariamente la conversión de los individuos, los participantes desarrollaron su reflexión al impulso de dos movimientos complementarios del movimiento de renovación, es decir, por una parte un retorno continuo a las fuentes de toda vida cristiana y a la inspiración original del instituto monástico y por otra parte, una “adecuada renovación” de este instituto a las condiciones distintas de los tiempos. Parecióles, por lo mismo, que los sacrificios inevitables exigidos por la renovación necesaria de las instituciones y de las mentalidades debían ser asumidos por los monjes en la fe del Misterio Pascual.

⁸⁶ Páginas 282-287.

Como expresión de estos trabajos, resolvieron aprobar las siguientes declaraciones y conclusiones :

1. Afírmase la dimensión contemplativa del ideal monástico benedictino a través de una especial dedicación que se debe dar a la “lectio divina” y a la atenta inteligencia de los designios de Dios puestos en evidencia por la S. Regla en la vida del monje.
2. El pluralismo de realizaciones del ideal monástico esto es, la diversidad en la unidad, debe ser reconocido y promovido, tanto dentro de la Orden de San Benito como dentro de las Congregaciones y también dentro de cada Monasterio benedictino .
3. Dada su índole escatológica -y por eso mismo esencialmente juvenil- el monaquismo debe comprender las aspiraciones del hombre de hoy, especialmente de las jóvenes generaciones, en cuanto encarnan anhelos y valores auténticos del reino de Dios, y hacerse entender de ellas como un signo cada vez más transparente de los valores absolutos de ese Reino.
4. Reconociendo la particular importancia que la vida litúrgica imprime a la dimensión de adoración y en la edificación de la comunidad monástica, se desea una liturgia que sea expresión de la vivencia personal y comunitaria, que manifieste de manera clara, digna y simple el Misterio Pascual y que sea capaz de integrar los valores culturales que constituyen el genio de los pueblos latino-americanos.
5. Deséase, por eso, y se solicita do las Autoridades competentes la concesión de una “Loi Cadre”, como ya está en uso en otras naciones, que permita una prudente y efectiva experiencia para la reestructuración de la liturgia monástica.
6. Esfuércense los monjes por vivir del propio trabajo y por inscribirlo en el contexto social de hoy testimoniando de esta forma una vida de pobreza evangélica que imitando a Cristo pobre y humilde procura unirse a todos los pobres de este mundo para elevarlos al desarrollo integral que les cabe como hijos de Dios.
7. Empéñense en realizan en la unidad plena del amor fraterno, el signo de la verdadera comunidad de los hombres, deseándose que no haya distinción de clases e insistiendo para que el sacerdocio en la comunidad sea considerado como un servicio fraterno.
8. La solidaridad fraterna entre monjes y monjas sea incentivada, deseándose, por ejemplo, la presencia de las Superiores de los Monasterios femeninos en los Encuentros Monásticos y Capítulos Generales con derecho a una mayor participación.
9. Convencidos del carácter escatológico de su vocación, ante la Iglesia y el Mundo, juzgan los monjes que deben esforzarse en desligar la institución monástica de cualquier estructura social, y económica que viole la justicia e impida “el desarrollo integral del hombre y el desarrollo solidario de la humanidad”, especialmente de los pueblos de América Latina (Cfr. *Populorum Progressio* N° 5).
10. Aun más, atentos al llamado solemne del Papa, despertando en todo el Pueblo de Dios y por tanto, también a nosotros los monjes, el pleno conocimiento de la misión que los tiempos actuales reclaman, de modo a promover el progreso de los pueblos más pobres, a favorecer la justicia social entre las naciones, a ofrecer a las que están menos desarrolladas un auxilio, de manera que puedan, por sí mismas y para sí mismas, promover su progreso, los monjes benedictinos de América Latina, comulgan con las mejores aspiraciones de sus pueblos por ese desarrollo integral y solidario, son sensibles al deber de solidaridad que les incumbe, según el modo que les es propio, en los

esfuerzos de sus hermanos por todas las formas de emancipación en la justicia, en la caridad y en el amor.